



International institute
for philosophy and
social studies.

Pléyade

REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

número 33 | enero - junio (2024)
online issn 0719-3696 / issn 0718-655x

Introducción

Tomás Peters
Cristina Guirao

De la sociología de la cultura a la sociología cultural: derivas teóricas, metodologías experimentales e intervenciones críticas

Artículos

Pedro Güell

Del agente al paciente. El devenir de las sociologías del cambio y el ocaso del futuro

Eduardo Nivón

Los debates sobre el derecho a participar en la vida cultural. La redacción del artículo 27 de la DUDH

Marifé Santiago

Intervenciones escénicas femeninas en España: pensando un mundo pacífico

Dolores Galindo

Desafiando la normatividad de género: el performance posporno en México

Fabiola Leiva-Cañete
Francesca Compagnone

Participar de la vida cultural: perspectivas de género para una gestión cultural territorial transformadora

Andy Castillo

El suicidio en las crisis: una perspectiva cultural sobre los malestares y las resemantizaciones (pos)pandémicas

Reseñas

Enric Mira

Juan Manuel Zaragoza. *Componer un mundo en común. ¿Por qué necesitamos a Bruno Latour?* Madrid: Lengua de Trapo y Círculo de Bellas Artes, 2024, 376 pp

Julieta Brodsky

Ana Rosas. *Pensar los públicos*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2023, 120 pp

De la sociología de la cultura a la sociología cultural: derivas teóricas, metodologías experimentales e intervenciones críticas

Tomás Peters

UNIVERSIDAD DE CHILE

Cristina Guirao

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Desde sus inicios como disciplina, la sociología ha tematizado el concepto de cultura. Mientras algunas corrientes teóricas lo han considerado un concepto débil para interpretar los fenómenos sociales, otras lo han incorporado como un vector clave para analizar las transformaciones de la sociedad moderna. Si bien los vocablos *sociedad* y *cultura* poseen un origen etimológico común –el latín–, su derivación teórico-analítica se ha caracterizado por mantener tensiones y abrir debates –algunos irresolubles y otros inevitables de afrontar– interdisciplinarios, abordados desde las ciencias sociales a la antropología cultural. Así como Emile Durkheim entendió la cultura como un pegamento que mantiene unida a la sociedad y Max Weber como un fragmento finito entre la incomprensible inmensidad del devenir del mundo, Clifford Geertz, con una visión más interpretativa, la describió como un conjunto de símbolos y significados que los individuos y los grupos sociales utilizan para interpretar el mundo que los rodea. Las diferentes posturas de esta singladura han ido enriqueciendo y subrayando la complejidad intrínseca de esta interacción entre sociedad y cultura que no se detiene, sino que, por el contrario, sigue estando en permanente debate y exploración teórica.

La trayectoria de este entramado analítico en los últimos cincuenta años ha permitido un despliegue reflexivo inédito. A pesar de sus tensiones y debates con la antropología e historia cultural, la sociología alcanzó un estatuto analítico de alto rendimiento a partir de un andamiaje metodológico preciso y (auto)legitimado. La sociología de la cultura emergió entonces como un apéndice reflexivo que significó una revolución investigativa: a partir de las herramientas metodológicas estadísticas y cualitativas, y la administración formal de los marcos teóricos dominantes, los hallazgos comenzaron a develar cómo lo simbólico, actitudes, valores y significados determinaban el estatus o la posición social del individuo. La cultura ya no es solo una variable más que deba explicarse desde factores

sociales o políticos; los significados culturales y los procesos simbólicos impregnan hoy todas las esferas de la vida social, estructuran las relaciones sociales y determinan los sistemas de clasificación y significación social.

Si hubo un tiempo en el que la definición de *ser social* venía dada por la construcción de las condiciones materiales y sociales de nuestra existencia –“No es la conciencia la que determina el ser social, sino el ser social el que determina la conciencia”¹–, hoy la humanidad parece reinventar su posición en el mundo al definir su “ser social” determinado por procesos culturales y simbólicos que reproducen y legitiman la hegemonía de unos grupos sociales –sus privilegios y su status– sobre otros. En este nuevo escenario, la posición que las identidades (raza, género, clase, religión...) asumen en la lucha por la legitimidad y el reconocimiento de sus derechos genera conflictos que sitúan el debate político más allá de las condiciones materiales. Ser mujer, negro/a, indígena, homosexual o trans construye significantes políticos que pugnan en el espacio público por sus reconocimientos. Hoy más que nunca esta interrupción de la *diferencia y las disidencias* exige elaborar arquitecturas teóricas que crucen nuevos diálogos críticos en/con la sociedad contemporánea.

Gran parte de los debates actuales en torno a las teorías de la justicia social que giran entre la redistribución de la riqueza y/o el reconocimiento de derechos y estatus, se expresan en esta polémica entre un análisis social centrado en lo material –la riqueza y la desigualdad– y/o un análisis de los procesos culturales y simbólicos que reproducen y legitiman la hegemonía cultural de determinados grupos sociales, raciales, de género... sobre otros. Este desplazamiento de las formas de interpretar la justicia y la desigualdad –que es en el fondo un desplazamiento de cómo las políticas públicas han de encarar el problema de la justicia social–, tuvo un intenso debate entre Nancy Fraser y Judith Butler en el año 2000, recogido en el libro *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre feminismo y marxismo*². Esta polémica fijó para siempre el enfoque en torno a la problematización entre lo material y lo cultural. Enfocar el problema desde la redistribución de la riqueza y los recursos, que es la posición de Butler, en la tradición marxista de políticas destinadas a la redistribución de la riqueza y a paliar la desigualdad económica; o elegir el reconocimiento de identidades sin estatus, la postura de Fraser, víctimas de una estructura social que precariza y vuelve vulnerables sus vidas y las considera menos valiosas por pertenecer a colectivos étnicos, raciales, sexuales o de género tradicionalmente discriminados

1 Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* (Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2010).

2 Judith Butler y Nancy Fraser, *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre feminismo y marxismo* (Madrid: New Left Review, Traficantes de Sueños, 2016).

De la sociología de la cultura a la sociología cultural...

en el reparto de derechos y libertades; no debe ser, obviamente, más que una confrontación analítica puramente metodológica. Pero el hecho es que esta confrontación ha inspirado una guerra académica entre marxismo y estudios culturales, que ha acabado enfrentando lo material/económico a lo cultural como paradigmas de comprensión de la justicia social, entendiendo por tal el problema de cómo las diferentes personas que componen una sociedad pueden recibir un trato igualitario.

Cómo determinados significados y procesos culturales simbólicos hegemonizan a unos grupos sociales y reproducen su dominación, fue un tema estudiado por Gramsci³, pero también por Bourdieu⁴ en su análisis de cómo el capital cultural estratifica la sociedad y reproduce las desigualdades. Ciertamente se trata de una vieja polémica, en la que la lectura de los fenómenos sociales desde *aquella* sociología de la cultura, como una lectura objetiva de todo fenómeno, no solo sirvió como un material concreto para denunciar las profundas desigualdades existentes en las sociedades de finales del siglo XX, sino que también impactó significativamente en la toma de decisiones políticas. Hoy, en efecto, es difícil prescindir de entramados teóricos que no provengan de esta herencia.

Aun cuando la lectura de los fenómenos sociales desde *aquella* sociología de la cultura ha aportado insumos clave para pensar el presente, hace algunas décadas *otra* sociología ha retomado principios teóricos de diversas fuentes disciplinarias, entre otros la filosofía de la cultura de Paul Ricoeur. Uno de esos sociólogos es Jeffrey C. Alexander, quien ha planteado la necesidad de reformular la sociología de la cultura hacia una *sociología cultural*⁵. Si la sociología tradicional recurre al proceder estandarizado para estudiar “el todo”, la sociología cultural se inclinaría por una lógica analítica que considera a la cultura por su lógica propia y que no está del todo determinada por las estructuras sociales y económicas. Al contrario, dichas estructuras —defendidas como factores determinantes por herencia de clase— son consideradas por la sociología cultural como obstáculos epistemológicos para avanzar hacia un verdadero entendimiento de la cultura en la sociedad contemporánea.

Comprender cómo los actores humanos dan sentido a sus acciones sociales en sus contextos —es decir, en sus estructuras sociales— implica un ejercicio clave para estudiar los procesos de significación⁶. Las interacciones sociales, las

3 Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, vol. 6 (México: Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones Era, 1999).

4 Pierre Bourdieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, trad. Alicia Gutiérrez (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010).

5 Jeffrey C. Alexander, *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas* (México: FLACSO – Anthropos, 2020).

6 Lyn Spillman, *What is Cultural Sociology?* (Cambridge: Polity, 2020).

transferencias de significado y las influencias que estas tienen en las acciones de las personas son el foco de la sociología cultural. Y en este análisis sin duda la cultura es entendida no sólo como un bien cultural específico a interpretar en un determinado contexto o época, se trata ahora de un vector importante en el análisis de procesos sociales, la cultura impregna todas las dimensiones de la vida social. En este debate, pues, entre sociedad y cultura hoy podemos constatar que la evolución de *la sociología de la cultura* hacia *la sociología cultural* ha sido fundamental para comprender cómo los significados culturales y procesos simbólicos influyen en la vida social⁷.

Los significados que disputamos en el cotidiano –tanto con las/os anónimos como con las/os cercanos– van variando la forma en que categorizamos la realidad compartida. Los elementos culturales que nos rodean y que nos interpelan en nuestras trayectorias biográficas sirven, de esta forma, para elaborar vocabularios, gramáticas y orientaciones que van variando en el tiempo pero que dan sentido a nuestra vida. Estos postulados –que, ciertamente, se alimentan de escuelas y líneas de pensamiento fundamentales para la sociología como el interaccionismo simbólico, los estudios culturales y la idea de la “construcción social de la realidad” de Peter Berger y Thomas Luckmann– renuevan el interés por estudiar cómo ciertas formaciones simbólicas generan poderes, inequidades y conflictos en sociedades determinadas⁸. En este sentido, el *hacer sentido* no es algo propio del individuo, o que se reduce solo a la experiencia subjetiva, sino un trabajo colectivo de significación. Son las interacciones entre grandes, medianos y pequeños grupos las que van reforzando significados y también variándolos. En suma, la producción de sentidos es una tarea permanente entre las estructuras sociales y la subjetividad individual, lo que nos lleva a recordar que la cultura es siempre el nombre de un problema.

Esta arquitectura teórica es especialmente relevante en el actual escenario iberoamericano. Tanto en Latinoamérica⁹, como en España y Portugal, no solo se han vivenciado procesos políticos y exigencias revolucionarias inéditas en sus sociedades –en Ecuador, Chile y Colombia, por ejemplo, han sido testigos de recientes revueltas sociales en lucha por un nuevo contrato social basado en principios de equidad, derechos, dignidad y solidaridad–, sino también se han visto impactadas por los efectos de la pandemia en los más diversos órdenes

7 Claudio Benzecry, *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas* (Quilmes: Editorial UNQ, 2012).

8 Véase, por ejemplo, una serie de estudios en David Inglis y Anna-Mari Almila, eds., *The SAGE Handbook of Cultural Sociology* (London: SAGE, 2016).

9 Véase el gran aporte a la sociología cultural en América Latina de Nelson Arteaga y Carlo Tognato, eds., *Sociedad, cultura y esfera civil. Una agenda de sociología cultural* (México: FLACSO, 2019). Otros aportes en esta dirección ha sido el trabajo de Santiago Carassale y Liliana Martínez, *La experiencia como hecho social. Ensayos de sociología cultural* (México: FLACSO, 2016).

De la sociología de la cultura a la sociología cultural...

sociales e individuales. Hoy la sociedad se ve interpelada por sentidos y significados emergentes que reclaman nuevos entendimientos (y también nuevos disensos) sobre la vulnerabilidad social, la exclusión económica, el malestar cultural y la violencia simbólica. Hoy los cuestionamientos se enfocan en las elites políticas, sociales y económicas, y apelan a una reparación simbólica que haga justicia a desigualdades históricas.

En esta búsqueda de dar sentido y construir narrativas que encaren el problema de las desigualdades, ocupa un lugar importante en el contexto social contemporáneo la perspectiva de género en el análisis de las producciones culturales. Es especialmente relevante en el siglo en el que las mujeres han llegado a visibilizarse como creadoras culturales, poner en valor el proceso de legitimación de los bienes culturales que producen. En este proceso de visibilidad y legitimidad de los bienes culturales producidos, las mujeres han tenido que derribar los muros y las barreras que bloquean la transformación del capital educativo y cultural en capital profesional.

El confinamiento de las mujeres al espacio privado de la casa, la atribución de las tareas domésticas y de los cuidados, son factores exógenos que retardan el desarrollo profesional. El caso del campo cultural es complejo, pues requiere transitar por el espacio social de influencia en el que confluyen relaciones de fuerzas entre agentes e instituciones, que configuran sus lógicas de funcionamiento y que se tensiona por el dominio de los bienes simbólicos¹⁰. Históricamente, el confinamiento de las mujeres en el espacio privado de la casa y las tareas domésticas justo en el momento en el que este campo empieza a definir sus estructuras: el surgimiento de los museos y nuevas instituciones artísticas, de editoriales y agentes, el auge de la prensa y de los medios de comunicación, determinará la desigualdad en la visibilidad y legitimidad de la producción cultural.

Ciertamente, una habitación propia no es suficiente. Para estar en el *espacio social* –el lugar por el que discurría, en términos habermasianos, la racionalidad cultural y creativa, es decir los lugares de influencia que construyen las redes necesarias para el ejercicio de la profesión (tertulias literarias, casinos, cafés, ateneos, jurados de premios, lugares de ocio nocturno)– se debía salir al espacio público, abandonar el espacio privado y transgredir las normas y los roles que impiden a las mujeres estar políticamente en el mundo:

No poder caminar solas, no salir demasiado, evitar los lugares muy expuestos, no pedir la palabra, no hablar en público... La ruptura de los impedimentos

10 Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario* (Barcelona: Anagrama, 1995).

y la transgresión de las normas que bloqueaban el progreso de sus vidas profesionales constituye un momento performativo en la historia de las mujeres que ha de ser puesto en valor por sí mismo. La vida y la obra de las mujeres creadoras y artistas están llenas de episodios oscuros e infortunados, marginales y excéntricos, alejados de la *normalidad* normativa de la mujer virtuosa y recatada, *el ángel del hogar*, vidas enfrentadas al orden burgués y patriarcal que les imponía arquetipos femeninos de conducta¹¹.

La transgresión en sí misma ha funcionado en la historia cultural de las mujeres como un momento fundante, que les ha permitido entrar en la historia, transitar el espacio social y público, romper los estereotipos y las barreras que dificultaban el progreso y construir una subjetividad con capacidad de interpretar los hechos, construir conocimiento y articular proyectos de emancipación. En otros términos, ser sujetos de relato social, político y epistemológico. Aún hoy, la exclusión de las mujeres de los grupos de legitimidad del campo cultural como las direcciones y patronatos de museos, jurados de premios, Reales Academias, Instituciones, Centros Culturales, Museos y Ministerios de Cultura, entre otros, sigue existiendo. Es en estos espacios en dónde no solo se decide qué bienes son culturalmente valiosos para la comunidad, sino también en su genética institucional se continúa estructurando la desigualdad de género. A partir de todo esto, resulta urgente la revisión de políticas públicas y la gestación de nuevos contratos sociales equitativos.

La pandemia también ha obligado a revisar los acuerdos sociales que vehiculan la relación sociedad y cultura. En efecto, esto ha exigido la necesidad de construir conocimiento sobre cómo pensar en nuevas formas de habitar el mundo que permitan hacer frente a la crisis *ecosocial*¹², el deterioro del planeta y el agotamiento de los recursos naturales. Algunas preguntas que surgen desde la sociología cultural: ¿Realmente ha sido necesaria una pandemia para comprender que la naturaleza humana es intrínsecamente vulnerable? ¿Seremos capaces de extraer de la fragilidad y la vulnerabilidad de estos momentos nuevos modelos del cómo-vivir-juntos? ¿Podemos pensar la vulnerabilidad más allá de un estado de debilitamiento de la especie humana? y ¿Cómo podría un principio que ontologiza la debilidad del ser humano, organizar un nuevo orden social y político y ser parte de la emancipación? Pensar la vulnerabilidad como una condición propia de la naturaleza humana capaz de desplazar el principio neoliberal del hombre productivo hecho a sí mismo, construido en los fines de la rentabilidad y la razón instrumental, permitiría colocar en el primer plano de la realidad social la

11 Cristina Guirao, *Transgresoras. Una historia cultural de las mujeres* (Madrid: Los Libros de Catarata, 2024), 10.

12 Bruno Latour, *Habitar la tierra* (Barcelona: Ediciones ARCADIA, 2023).

importancia de los cuidados, la sostenibilidad del planeta y de la interdependencia en nuestras sociedades contemporáneas.

Este número especial de la revista *Pléyade* hemos procurado compilar artículos que no solo exploren problemas metodológicos, epistemológicos y teóricos de la sociología cultural, sino que también presenten y promuevan una búsqueda transversal e interdisciplinaria amplia y especulativa. El objetivo ha sido indagar en la conformación de nuevas cartografías de pensamiento provenientes de la sociología cultural en Iberoamérica que ayuden a esbozar nuevas líneas de fuga ya iniciadas por otros esfuerzos similares. El propósito de este proyecto editorial es, en este sentido, introducir, desde diversos temas, objetos, conceptos y políticas, debates que ayuden a comprender la aceleración de la complejidad de las sociedades contemporáneas desde la sociología cultural. Hacer esto significa abordar problemas tanto emergentes como históricos, que, en su conjunto, ayudan a discernir un complejo entramado de dilemas e interrogantes que no se detienen.

Artículos de este número

El número comienza con el artículo *Del agente al paciente: El devenir de las sociologías del cambio y el ocaso del futuro* del sociólogo chileno Pedro Güell. En este ensayo examina la evolución de las teorías sociológicas del cambio social, señalando un giro desde una visión optimista hacia una más pesimista en cuanto a la capacidad de los agentes sociales para influir en los eventos históricos. Güell argumenta que este pesimismo refleja una naturalización de las tendencias sociales contemporáneas, particularmente la complejidad y la autorregulación de los sistemas sociales. Plantea que este cambio en la sociología ha llevado a una desorientación y debilitamiento de la agencia colectiva, reemplazando al “agente” por el “paciente”. El texto invita a reconsiderar la agencia y complejidad como variables empíricas, sugiriendo que la impotencia social actual es una construcción histórica específica más que una inevitabilidad sociológica.

El segundo artículo, escrito por el antropólogo mexicano Eduardo Nivón Bolán, se titula *Los debates sobre el derecho a participar en la vida cultural. La redacción del artículo 27 de la DUDH*. En este texto Nivón explora los debates y el proceso detrás de la redacción del artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), que establece el derecho a participar en la vida cultural. El autor analiza cómo la inclusión de los derechos culturales fue un desafío, dado que hasta ese momento la mayoría de los derechos debatidos se centraban en lo

civil y lo político. El documento subraya la importancia del trabajo realizado por diversos países y la UNESCO para definir qué implicaba el derecho a la cultura, así como la participación en la vida cultural como un derecho individual y colectivo. Nivón también menciona la importancia del concepto de *dignidad* en el marco de los derechos humanos y cómo este fue fundamental en la construcción del derecho a la cultura. El artículo concluye que la inclusión del artículo 27 fue un logro crucial para ampliar la perspectiva de los derechos humanos, vinculando la cultura con el bienestar y el desarrollo integral de las personas y las comunidades.

Mientras ambos textos sitúan el problema de la cultura en un terreno político y jurídico, los tres siguientes se enfocan en discutir la normatividad de género y el rol del arte en su deconstrucción. En efecto, en esta búsqueda hemos procurado mantener la perspectiva de género para visibilizar tanto diversos problemas teóricos y empíricos que toman como eje de análisis las reelaboraciones simbólicas en curso, como el análisis de los parámetros político-culturales que están definiendo las formas de la vida cotidiana. En *Intervenciones escénicas femeninas en España: pensando un mundo pacífico*, escrito por la filósofa y escritora española Marifé Santiago Bolaños, se aborda la creación escénica femenina contemporánea en España desde una perspectiva filosófica. La autora analiza cómo las directoras y dramaturgas españolas abordan temas como la identidad, la violencia de género, la memoria democrática y la paz, proponiendo nuevas maneras de pensar el mundo a través del arte escénico. Se destaca la búsqueda de una convivencia basada en la igualdad y el diálogo, en lugar de la jerarquía y la competitividad, en un esfuerzo por desmantelar actitudes destructivas y patriarcales. La autora resalta cómo las creadoras escénicas están comprometidas con una visión poética que desafía las normas tradicionales y pone de relieve la importancia de la sensibilidad y los afectos en el espacio común. Para ello, aborda conceptos clave como el de identidad, ecosofía, violencia de género y memoria democrática. El artículo concluye que estas mujeres están construyendo nuevos imaginarios de convivencia, paz y justicia a través del teatro, a menudo invisibilizados por la tradición canónica, pero fundamentales para transformar la sociedad.

Por su parte, de cómo las mujeres trasgreden y subvierten el canon androcéntrico para expresarse desde formas de contrapoder que cuestionan el género y sus roles, es el tema central del artículo *Desafiando la normatividad de género. El performance posporno en México*, de la artista y socióloga Dolores Galindo. En este artículo la autora examina el surgimiento del *performance posporno* en México como una forma de arte y activismo que desafía las normatividades de género y los estereotipos tradicionales. Inspirado por las teorías de Judith Butler y los feminismos de la

diferencia, el movimiento posporno busca subvertir la representación del cuerpo, las identidades sexuales y las dinámicas de poder patriarcales, promoviendo la diversidad sexual y el rechazo a la objetivación de la mujer. El texto subraya cómo las performances posporno en México se utilizan para criticar las estructuras históricas de subordinación y opresión que afectan a las mujeres, especialmente en un contexto marcado por la raza, el género y la clase. El artículo concluye que este tipo de arte contribuye a una transformación cultural y social, al promover una representación plural de los cuerpos y las identidades que rompe con las categorías binarias impuestas por la sociedad tradicional.

En *Participar de la vida cultural: perspectivas de género para una gestión cultural territorial transformadora*, las investigadoras Fabiola Leiva-Cañete y Francesca Compagnone abordan las desigualdades de género en la vida cultural y la gestión cultural en Chile, especialmente en Valparaíso. Las autoras destacan cómo las políticas culturales que no incorporan una perspectiva de género perpetúan la exclusión de mujeres y otros grupos marginalizados. El género, entendido como un sistema sociocultural que estructura las relaciones de poder, se convierte en un eje central para promover una gestión cultural transformadora que busque la igualdad de oportunidades y participación. Las autoras subrayan la necesidad de revisar las políticas y prácticas actuales para promover una participación cultural inclusiva y equitativa, vinculando la cultura como un derecho fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar social.

El último artículo de este número especial se titula *El suicidio en las crisis: una perspectiva cultural sobre los malestares y las resemantizaciones (pos)pandémicas*, escrito por el sociólogo español Andy Castillo. En este artículo examina el suicidio desde una perspectiva cultural, centrándose en cómo la pandemia de COVID-19 ha resemantizado este fenómeno en España. A través de entrevistas con profesionales de la salud mental, medios de comunicación y supervivientes del suicidio, el estudio analiza cómo las crisis, tanto personales como estructurales, impactan en las tasas de suicidio. Castillo emplea una Teoría Cultural del Suicidio para argumentar que el suicidio no solo es el resultado de enfermedades mentales, sino también de factores culturales y sociales que interactúan en momentos de crisis. Los resultados muestran que el concepto de "crisis" es fundamental para entender el suicidio en tiempos de catástrofe cultural, como la pandemia. El artículo concluye que es necesario un enfoque multidimensional que tenga en cuenta tanto lo psicológico como lo cultural y estructural para comprender y prevenir el suicidio en contextos de crisis.

Junto a estos seis artículos se incluyen dos reseñas que buscan complementar problemas cercanos a las preocupaciones de la sociología cultural. En primer lugar, Enric Mira reseña el libro de Juan Manuel Zaragoza titulado *Componer un mundo en común: ¿Por qué necesitamos a Bruno Latour?* En ella, explica cómo el libro traza la evolución intelectual de Latour desde sus primeros trabajos sobre la ciencia en laboratorios hasta sus estudios sobre la crisis climática. Como señala el reseñista, el libro también resalta la postura democrática radical de Latour, influida por el pragmatismo de John Dewey, y su compromiso con la lucha contra el cambio climático, otro de los temas clave de la sociología cultural.

En segundo lugar, la antropóloga Julieta Brodsky Hernández reseña el libro *Pensar los públicos* de Ana Rosas Mantecón. En su análisis del libro, Brodsky describe cómo la obra de Rosas Mantecón explora la noción de "públicos" desde una perspectiva crítica e histórica, cuestionando la idea tradicional de los públicos como simples receptores de ofertas culturales. Por el contrario, el libro propone que los públicos son protagonistas activos en el desarrollo de la modernidad y que las políticas culturales han fallado al no considerar las desigualdades que limitan el acceso a la cultura. Así, el libro destaca cómo los procesos de modernización crearon las condiciones para el surgimiento de públicos, pero también cómo las desigualdades estructurales, especialmente las de género, clase y acceso, afectan la participación cultural. Como señala Brodsky, Mantecón aboga por una reconfiguración de las políticas culturales para que sean inclusivas y permitan una verdadera agencia cultural de los públicos.

En suma, este número especial dedicado a pensar, investigar y explorar las posibilidades teórico-políticas de la sociología cultural busca insistir en la relevancia del concepto de cultura en la sociedad contemporánea, así como también en su cuestionamiento. Debido a su complejidad, la cultura no puede comprenderse solo por un lado de la distinción: su condición afirmativa de promesa de bienestar social. Ver a la cultura desde este registro significa dejar de lado su característica más compartida por las ciencias sociales: las disputas de poder simbólico que circundan la cultura. No es menos importante reforzar esta idea en la sociedad actual, donde la cultura se utiliza tanto por organismos internacionales como instituciones gubernamentales locales como un "herramienta" de desarrollo, paz y prosperidad. En esas instancias, muchas veces se esconde su dimensión de resistencia: es decir, ser un espacio de disonancia frente a las tradiciones o dominios históricamente consensuados de la sociedad. Esta es justamente la dimensión que este número especial ha querido reforzar. Constatar que, a pesar de vivir en un contexto globalizado y de alta complejidad estructural —caracterizado por la

De la sociología de la cultura a la sociología cultural...

incertidumbre, la aceleración social y la emergencia de desigualdades múltiples—, se evidencian permanentemente regímenes conservadores que utilizan a la cultura como un *vector protector* del poder acumulado por los grupos dominantes. Para hacer frente a ello, es que se requiere insistir en la importancia de pensar la sociedad contemporánea desde la sociología cultural.

Referencias bibliográficas

- Arteaga, Nelson y Carlo Tognato, eds. *Sociedad, cultura y esfera civil. Una agenda de sociología cultural*. México: FLACSO, 2019.
- Alexandre, Jeffrey C. *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. México: FLACSO – Anthropos, 2020.
- Benzecry, Claudio. *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas*. Quilmes: Editorial UNQ, 2012.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- . *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Butler, Judith y Nancy Fraser. *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre feminismo y marxismo*. Madrid: New Left Review, Traficantes de Sueños, 2016.
- Carassale, Santiago y Liliana Martínez. *La experiencia como hecho social. Ensayos de sociología cultural*. México: FLACSO, 2016.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel*, vol. 6. México: Universidad Autónoma de Puebla: Ediciones Era, 1999.
- Guirao, Cristina. *Transgresoras. Una historia cultural de las mujeres*. Madrid: Los libros de Catarata, 2024.
- Inglis, David y Anna-Mari Almila, eds. *The SAGE Handbook of Cultural Sociology*. Londres: SAGE, 2016.
- Latour, Bruno. *Habitar la tierra*. Barcelona: Ediciones ARCADIA, 2023.
- Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2010.
- Spillman, Lyn. *What is Cultural Sociology?* Cambridge: Polity, 2020.

Sobre los/as autores/as

Tomás Peters. Profesor asistente de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Sociólogo, Magíster en Teoría e Historia del Arte y Doctor en Estudios Culturales por el Birkbeck College, University of London. Sus áreas de investigación son sociología del arte y la cultura, estudios culturales e historia y teoría de las políticas culturales en América Latina. Autor de los libros *Sociología(s) del arte y de las políticas culturales* (Metales Pesados, 2020) y *La incesante brecha. Políticas culturales y desigualdad en Chile* (OPC, 2023). Este monográfico es resultado del proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11240541: “Poder, influencia, conocimiento y cambio en la configuración de la institucionalidad cultural reciente en Chile: hacia una sociología de las políticas culturales”.

Cristina Guirao. Profesora titular de sociología en la Universidad de Murcia (catedrática de filosofía en Enseñanzas Medias en excedencia). Especialista en sociología de la cultura y del arte y en pensamiento feminista contemporáneo. Directora de los cursos de especialidad en gestión cultural y economía de la cultura y del máster propio en gestión cultural de la Universidad de Murcia. Autora de los ensayos *Crónicas a contrapelo* (Editorial Newcastle, 2022) y *Transgresoras. Una historia cultural de las mujeres* (Editorial Los Libros de la Catarata, 2024).